

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 6 de setiembre de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 4 al 6 de setiembre de 2021 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 4 de setiembre de 2021 se publicó la Resolución N° 179-2021-CG, norma que aprueban la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República.
- El 4 de setiembre de 2021 se publicó el Decreto Supremo N° 151-2021-PCM, norma que modifica los artículos N°s 8 y 14 del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el cual declaró el Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.